



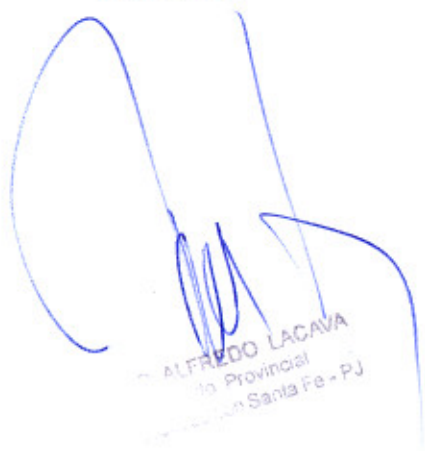
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAR 2011	
Recibido.....	M. S. O. N. Hs.
Exp. N°.....	24904 C.C.S.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que informe a través del Organismo correspondiente:

- Cuál es la evolución del número de casos de triquinosis en los tres últimos años en la Provincia de Santa Fe por semana epidemiológica.
- Cuáles son las medidas que la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria viene desarrollando para la prevención de esta antropozoonosis.
- Qué medidas concretas se tomaron ante el brote de triquinosis ocurrido en la localidad de Laguna Paiva y cuántos casos confirmados se registraron.
- Qué actividades se han desarrollado con los municipios en los últimos años para el control de la enfermedad.
- Cuál es el efector y que tipo de análisis se utilizan para la confirmación del diagnóstico de la enfermedad.
- Qué intervención se le solicito al SENASA para la resolución del problema.



ALFREDO LACAVAL  
Diputado Provincial  
Provincia de Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Es indudable que la prevención de la triquinosis se basa fundamentalmente en el control que debe ejercer el Estado Provincial a través de sus organismos pertinentes, (en este caso la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria). Cualquier falla producida en este sentido debe ser un motivo de especial preocupación, ya que los consumidores al adquirir un alimento se encuentran en total estado de desprotección.

Toda vez que se procede a realizar una estrategia y máxime si la misma significa un cambio de lo que se venía haciendo en una materia, (en este caso transformar la Dirección Provincial de Bromatología por la Agencia de Seguridad Alimentaria) es imprescindible el monitoreo y evaluación periódica para cuantificar el impacto que tiene sobre el problema que se quería remediar.

Este brote de triquinosis nos debe alertar para exigir a las autoridades el cumplimiento de los mecanismos de control y prevención, y que éstos sean lo suficientemente efectivos para que no tengamos que lamentar en el futuro la repetición de una enfermedad tan grave e invalidante.

Por estas razones es que solicito a mis pares acompañen este proyecto.



ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Unión con Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial